

Loja, 17 de octubre del 2011

Deo. Vallejo
Steuber
10 2011-12-14

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

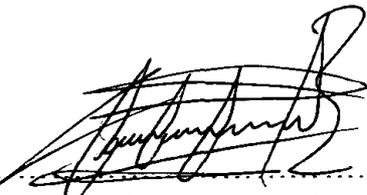
Alex Rodrigo Bustamante Rivera, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A." ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERCIÓN
Flores	Prieto Pezaro	una	Trece dólares	NACIONAL
Luz Artemia	Alexander Joel	Valor nominal	Valor total del A/S	
CC. 1101909180	CC. 110512376	Trece dólares	Trece dólares	

De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañias.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Tránsito.

Atentamente,

f. 
Alex Rodrigo Bustamante Rivera
GERENTE

Edgar

141997
14 DIC. 2011
cc

2541 AA

Zapotillo 14 de octubre de 2011

Señor

Alex Rodrigo Bustamante Rivera

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A."

Ciudad.-

De mi especial consideración:

LUZ ARTEMIA FLORES de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1101909180 ante usted en forma comedia comparezco y digo:

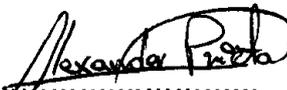
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de una acción en la COMPANIA "MOTOTAXIS LAS PALMERAS MOTOTAXPAL S. A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realicé el día 13 de octubre del año 2011 a favor del señor ALEXANDER JOEL PRIETO PIZARRO con cédula número 1105122376.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digno solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor ALEXANDER JOEL PRIETO PIZARRO en el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digno dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f. 
Luz Artemia Flores
CEDENTE

f. 
Alexander Joel Prieto P.
CESIONARIO